

Título del conjunto de datos	Fecha de referencia	Parte responsable
Documento de aprobación inicial de la nueva Delimitación de Suelo Urbano de Gistaín (Huesca)		Ayuntamiento de Gistaín (Huesca)

Localización geográfica: Norte	Localización geográfica: Sur
<p>La coordenada N (NORTE), en el Sistema de Referencia ETRS89 UTM 31N, del rectángulo que envuelve el término municipal de Gistaín es: 4733517,84</p>	<p>La coordenada S (SUR), en el Sistema de Referencia ETRS89 UTM 31N, del rectángulo que envuelve el término municipal de Gistaín es: 4717870,21</p>

Localización geográfica: Este	Localización geográfica: Oeste
<p>La coordenada E (ESTE), en el Sistema de Referencia ETRS89 UTM 31N, del rectángulo que envuelve el término municipal de Gistaín es: 28779,98</p>	<p>La coordenada O (OESTE), en el Sistema de Referencia ETRS89 UTM 31N, del rectángulo que envuelve el término municipal de Gistaín es: 275253,25</p>

Idioma del conjunto de datos	Conjunto de caracteres	Categoría del tema
es	uft8	Urbanismo e infraestructuras

Resolución espacial	Resumen descriptivo	Formato de distribución
1000	El DSU contiene el régimen urbanístico del término municipal de Gistaín identificando el ámbito perimetral de los terrenos integrantes del suelo urbano y clasificando el resto del territorio como suelo no urbanizable	DGN

Inform. adicional de la extensión: min	Inform. adicional de la extensión: max	Inform. adicional de la extensión: unidades de medición

Inform. adicional de la extensión: fecha inicio	Inform. adicional de la extensión: fecha fin	Tipo de representación espacial
		Vector

Sistema de referencia	Linaje: fecha	Linaje: procesador	Linaje: descripción
EPSG:25831	20151102	Dirección General de Urbanismo del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón.	<p>1)Memorias y Ordenanzas, en formato papel,Word y pdf</p> <p>2)Planos de información a escalas 1/30.000 y 1/1.000, sobre base cartográfica del gobierno de Aragón,en formato papel, dwg y pdf</p> <p>3)Planos de ordenación a escalas 1/30.000, 1/10.000 y 1/1.000,sobre base cartográfica del gobierno de Aragón,en formato papel, dwg y pdf</p>

Recurso en línea	Identificador del archivo de metadatos	Nombre de la norma de metadatos
http://idearagon.aragon.es/SIUa/	22114AINDSU_Gistain	ISO 19115

Versión de la norma de metadatos	Idioma de los metadatos	Conjunto de caracteres de los metadatos
ISO 19115:2003	es	uft8

Punto de contacto para los metadatos	Fecha de creación de los metadatos	Créditos
Dirección Genberal de Urbanismo del Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, email: soportenotepa@aragon.es		SERRANO ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP Nicolás Serrano Aulló, arquitecto. DEURZA José Ignacio Sainz Sordo, Abogado Técnico Urbanista

Información de agregación: Tipo de asociación	Información de agregación: Identificador del conjunto de datos agregado
Instituto Nacional de Estadística	22114

Información de agregación: Título del conjunto de datos agregado	Propósito
Código INE del Municipio	El instrumento redactado persigue establecer las condiciones del régimen urbanístico del suelo urbano y de la edificación, a fin de garantizar el desarrollo de la misma de una forma armónica y coherente, estableciendo un perímetro claro para el desarrollo del núcleo urbano

Constricciones de acceso	Constricciones de uso
<p>Acceso y uso del recurso gratuito salvo para fines comerciales del producto original o derivado del mismo. Para sus uso comercial, consultar la orden de 18 de Octubre, de los Consejeros de Hacienda y Administración Pública y de Política Territorial e Interior, por la que se regulan los precios públicos aplicables al suministro de información gráfica del Departamento Política Territorial e Interior a través del centro de Información Territorial de Aragón (http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=761997224040). Producto geográfico adscrito a la orden de 9 de julio de 2013, del Consejero de Presidencia y justicia, por la que se dispone la publicación de la adenda por</p>	<p>Acceso y uso del recurso gratuito salvo para fines comerciales del producto original o derivado del mismo. Para sus uso comercial, consultar la orden de 18 de Octubre, de los Consejeros de Hacienda y Administración Pública y de Política Territorial e Interior, por la que se regulan los precios públicos aplicables al suministro de información gráfica del Departamento Política Territorial e Interior a través del centro de Información Territorial de Aragón (http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=761997224040). Producto geográfico adscrito a la orden de 9 de julio de 2013, del Consejero de Presidencia y justicia, por la que se dispone la publicación de la adenda por la que se amplían las actuaciones</p>

Constricciones de otro tipo

© Gobierno de Aragón. Todos los derechos reservados